

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Cunde la moda del extremismo rojo. De seguir así las cosas, dentro de poco Andalucía será una región total y fatalmente entregada al anarquismo.

Los mozalbetes, los adolescentes, los niños, están educándose en anarquista, como lo demuestra el descubrimiento en Villanueva de las Minas, perteneciente a la provincia de Sevilla, de una sociedad ácrata compuesta por muchachos de 14 a 18 años.

Un vecino del pueblo los cobijaba en su casa clandestinamente y los educaba en el anarquismo.

El descubrimiento de la sociedad se debe a datos facilitados por un hijo del mencionado vecino.

De no haber sido así, las autoridades hubieran seguido estando durmientes.

Si eso ocurre en un pueblecillo pequeño, en el cual se conoce y trata todo el mundo, cómo extrañarnos de que la policía no se entere de lo que sucede en los grandes núcleos de población?

Lo que pasa en Villanueva de las Minas pasa igualmente en casi todos los villorrios andaluces y extremeños y en muchos de Salamanca y de Toledo, por no hablar de Cataluña, de parte de Aragón y de Valencia y de Vizcaya y de Asturias, en los cuales el extremismo hace prosélitos a mill'ares.

La ola se extiende cada vez más. Los extremistas se atreven a todo, lo mismo a intentar el incendio de iglesias, que a apalear alcaldes, que a agredirse los de varias tendencias, que a emprenderla a tiros con la Guardia civil.

¿Qué dónde han ocurrido esas cosas? Pues en pueblos de la provincia que hoy tiene como feudo D. Fernando de los Ríos, en la cual se repiten con demasiada frecuencia el hallazgo y aún las explosiones de bombas y los asaltos a las fincas.

El gobernador comina con registros domiciliarios a los poseedores de armas que no las entreguen en un plazo de 24 horas.

Si, si. Cualquiera convence a los revoltosos de que deben abandonar los elementos ofensivos y defensivos que poseen, sobre todo en Andalucía y en Extremadura, donde la indisciplina social, lo mismo en la ciudad que en el campo, ha llegado a límites inconcebibles.

Así no es amable, ni mucho menos, la existencia. Pero, tenemos que aguantar, queramos o no, las consecuencias de las propagandas y de las promesas utópicas que se hicieron antes del 12 de abril y contra cuyas lamentables consecuencias se rebelan ahora, y con harta razón, los Unamuno, los Ortega Gasset y algunos otros, que no pudieron concebir que las cosas llegarían a lo que estamos presenciando.

Bien es verdad que los extremistas, contratados, según frase del señor Pemán, como jornaleros de la revolución, quieren ahora cobrar su jornal, y, claro, presentan la cuenta a los elementos que, en su día los utilizaron, para abandonarlos en la hora del triunfo.

Del triunfo de la dictadura socialista, porque los socialistas tienen razón el Sr. Pemán—son los que usufructúan la República, a la que, a todo trance, deben los republicanos librar de la hipoteca usuraria que sobre ella pesa por parte del marxismo.

Menos mal que el Gobierno a 25 de enero de 1933.

Crónica judicial

Ascensos

En la combinación judicial que publicamos en otro lugar de este número, figuran ascendidos a la categoría superior inmediata, el presidente de la Audiencia provincial de Lugo D. Francisco Fernández Bernel y el magistrado de la misma D. Antonio Sánchez Andrade, ambos apreciables amigos nuestros.

Los dos continuarán desempeñando los mismos cargos en esta capital.

También figura en la audida combinación ascendido a magistrado, el juez de instrucción de Lugo, nuestro estimado amigo D. Ramón Osorio Martínez, siendo destinado a Bibio.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo dichos señores, unimos la nuestra más efusiva.

Lesiones

Se vió ayer en nuestra Audiencia una causa por el delito de lesiones, seguida en el juzgado de Sarría, contra Domingo Antonio Díaz Vázquez y otro, para quienes el fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Fueron defensores los abogados Sres. Rosón y Macía.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée).

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Ministro de Estado Sr. Zulueta

El Centro Ibero Americano de La Coruña, recientemente organizado, dirige sus actividades al fomento de relaciones culturales y de progreso con todos los países que le son afines, y en tal sentido, viene laborando desde su fundación y tiene en proyecto el establecimiento de delegaciones en aquellos países, para lo cual, cuenta ya con ofrecimientos valiosos, que serían base futuras relaciones espirituales y económicas.

Y al ser con inmenso júbilo en la prensa del día 21, la reunión de la Junta de relaciones culturales, para tratar de la iniciativa del señor Zulueta sobre la intensificación de relaciones culturales con América, y siendo esta nuestra primordial finalidad, el Centro Ibero Americano envía al señor ministro de Estado la más calurosa adhesión en cuanto a la patriótica labor de aproximación Hispano-americana.

En nuestros actos realizados, han tenido preferente atención las conferencias sobre la vida en las Américas y los emigrados, disertando en esta labor valiosos conferenciantes quienes abordaron el interesante tema relacionado con los intereses españoles en Ultramar y de cuyas manifestaciones hacemos nuestras algunas conclusiones por ser del programa y finalidad del Centro, las que sometemos al Gobierno de la República por si entran en la iniciativa del Sr. Ministro de Estado, siendo ellas las siguientes:

Primero. Supresión de la emigración analfabeta en beneficio propio de los mismos.

Segundo. Que se sea exigido a todos los que emigran conocimientos relativos a los puntos de destino.

Tercero. Que nuestros Gobiernos concedan títulos honorarios a las sociedades que dediquen sus actividades al acercamiento Ibero Americano como estímulo de esta labor.

Cuarto. Selección del personal consular y diplomático que vaya en representación de España a América, idea expuesta en otras ocasiones por los señores Azcárate y Labra.

Quinto. Que se creen colegios españoles en las principales ciudades americanas, medio eficaz de difundir a las infancias nuestras costumbres e idiomas; y

Sexto. Fomentar el estímulo de atracción entre los estudiantes americanos para que acudan a nuestras Universidades en vez de otras europeas a que hoy acuden.

Al hacer patente pues nuestra efusiva felicitación al distinguido ministro de Estado, por su iniciativa de intensificación de relaciones con los países afines nos es muy grato ver incluido a su gallarda iniciativa las conclusiones apuntadas de nuestro cordial ideari.

La Coruña 24 de enero de 1933.— José Méndez Vigo, presidente; José Cuba Restreba, secretario.

LOS QUE VIAJAN

Ayer, en el tren expreso salieron para Madrid, D. Joaquín de Ron Pardo y D. Antonio Cobreros de la Barrera.

—Regresó de Madrid con su hija Aurorita, el inspector provincial del Timbre D. Manuel González Cidrón.

—Regresaron ayer de sus posesiones de Castroverde, los señores de Bouzas.

“Unión Comercial Villalbesa”

El presidente de la sociedad “Unión Comercial Villalbesa”, don Pascual González, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria que dicha entidad repartió entre sus socios en junta general celebrada el día 22 del mes actual.

Este folleto recoge datos interesantes.

A la encantadora señorita Carmita Yañez, elegida “Miss Círculo de las Artes”

Carmita, flor de Galicia! Flor de ancantos sin igual, La más bella y más fragante De las rosas de un rosal.

La de colores sublimes En un rostro encantador, La que por gentil y hermosa Es de Lugo, Reina y Fior.

La del perfume que embriaga La que nos enseña a amar; La de virginal belleza ¡Fior nacida para altar!

La de los ojos de cielo La de cuerpo sonador, La que en nuestros corazones Hace brotar el amor.

¡Carmita, flor más lozana De los floridos vergeles, Que hay en tu boca de gracia: Color, perfume y mieles.

F. F. R. Lugo, 26 de enero, 1933.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

AYER SE HA PUBLICADO LA ANUNCIADA COMBINACION JUDICIAL

Información de los centros oficiales.—En el tablón de anuncios del Palacio del Congreso ha sido colocado el orden del día para la sesión del día primero de febrero.—Se reunió el comité ejecutivo del partido socialista, tratándose, según aseguran algunos periódicos, de la conveniencia de abandonar el poder antes de las elecciones municipales.—Otras interesantes noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 26 22:30
Cotizaciones bursátiles
Francos franceses, 47'70
Libras esterlinas, 41'50.
Dólares, 12'24.
Liras, 62'55.
Marcos, 2'89
Francos suizos, 236'40.
Idem belgas, 169'90.
Florines, 4'91.
Escudos portugueses, 0'37
Pesos argentinos, 3'16

El día del jefe del Gobierno

Esta mañana permaneció en su despacho oficial del ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno señor Azaña, hasta las doce, a cuya hora se trasladó al campamento de Carabanchel, acompañado por el jefe del Gabinete militar y por sus ayudantes, con objeto de asistir a los ejercicios de equitación del curso de coroneles.

En la Escuela de Equitación estuvo presenciando la exhibición de una película de ejercicios de caballería.

Esta noche recibió a los periodistas, los cuales le preguntaron si

VISTASE EN LA SASTRERIA GINZA y DOPICO

Precios económicos

Campo del Castillo, 12.-Ahorra 14 de Abril

“Boletín Oficial”

Extracto
Publica el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, lo que sigue:

Nota de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia dando cuenta de la recepción de unas obras de acopios de piedra machacada en la carretera de Lugo a Ribadeo.

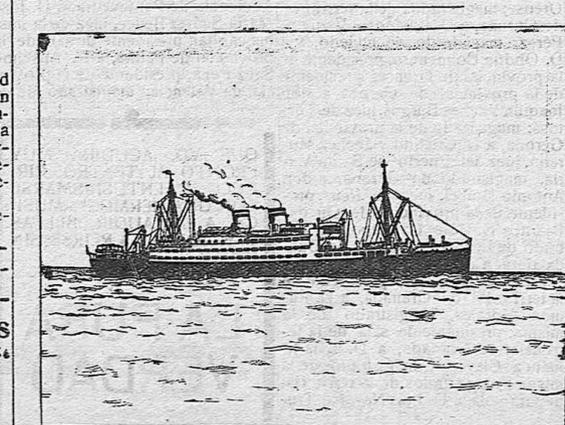
Circular del Ministerio de Hacienda sobre los impuestos complementarios de transportes.

Lista de los mozos del Ayuntamiento de Fonsagrada alistados para el reemplazo actual, que se hallan ausentes en ignorado paradero.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Villalba durante los meses de agosto y septiembre.

Lista definitiva de los jurados de los Ayuntamientos de Monforte y Quiroga.
Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 31 del pasado mes de diciembre.

UNA BUENA NOTICIA



En estos tiempos en que todas son notas de decaimiento, nos place comentar que la HAMBURG-AMERIKA LINE, que tanto crédito ha ganado en las relaciones de España con Cuba y Méjico por su excelente servicio de pasajeros, reanuda éste presentándolo con todos los perfeccionamientos que la industria naviera ha logrado en el interregno. El grabado que antecede da una idea del conjunto de líneas del O R I N O C O buque que inaugura la línea saliendo de LA CORUÑA directamente para LA HABANA el 11 de MARZO próximo.

Magnífico buque con todos los modernos adelantos de acomodación, de 14.100 toneladas de registro y con dos motores Diesel de 6.800 caballos que le permiten desarrollar una velocidad superior a 15 millas. Además de una lujosa instalación de Primera Clase y una instalación de Tercera clase con todas las comodidades con que la Compañía Hamburguesa trata a estos pasajeros, según lo acreditan sus buques a Sud América, tiene la novedad de una instalación de Cámara que denomina CLAS- DE TURISTA en la que no falta ninguno de los servicios del pasajero de Cámara y sin embargo se ofrece con reducidos precios.

asistirá al Consejo de mañana el ministro de Obras Públicas, que se encuentra en Alicante, respondiendo el Sr. Azaña afirmativamente.

También le preguntaron si en dicho Consejo se ocuparán del proyecto de obras en el teatro de la Ópera, a lo que el jefe del Gobierno contestó que solamente había recibido una nota escueta del ministro de Instrucción Pública, que coincide con las manifestaciones que el Sr. De los Ríos tiene hechas a los periodistas. No obstante, cree que el ministro llevará el proyecto.

Finalmente le preguntaron si tratarían de la cuestión del papel para la Prensa.

El Sr. Azaña les dijo que esperaba que el ministro de Agricultura llevase la ponencia redactada por la comisión de técnicos, pero desconoce en absoluto en que sentido han resuelto.

En Gobernación
El ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, recibió esta mañana a una comisión de miembros del consejo superior de psiquiatría, que le entregó las conclusiones redactadas en la asamblea de la Liga Española de Higiene Mental celebrada recientemente en Granada.

Los comisionados le informaron del resultado de sus visitas a distintos establecimientos psiquiátricos sostenidos por las Diputaciones provinciales, sacando la impresión de que están en un lamentable abandono.

Le expusieron los proyectos que tienen en estudio para aborzar una amplia reforma, señalando como base de la misma la necesidad urgente de establecer una colonia psiquiátrica.

El ministro prometió estudiar el asunto con interés.

En Instrucción Pública
En el ministerio de Instrucción Pública fueron recibidos los periodistas por D. Fernando de los Ríos.

El ministro se condeñó ante ellos de la campaña emprendida por D. Luis Bello, respecto a irregularidades en las construcciones escolares que se llevan a cabo en Madrid.

Dijo que desde que se posesionó de la cartera de Instrucción Pública no ha dispuesto de una sola peseta para nuevas construcciones escolares de iniciativa estatal, porque las normas son señaladas por una comisión de técnicos.

En Trabajo
El Sr. Largo Caballero recibió esta mañana a una comisión de representantes de propietarios, colonos y obreros agrícolas de la provincia de Salamanca, presididos por los diputados señores Gil Robles, Casanueva y Lamamié de Clairac, que vinieron a Madrid para hablarle de la interpretación que

procede dar a determinados acuerdos tomados por los Jurados mixtos.

El ministro prometió que se resolvería en justicia, y citó a los mencionados diputados para que esta tarde acudiesen a recibir la contestación.

En efecto, a dicha hora acudió al ministerio del Trabajo el señor Casanueva, quien en ausencia de Sr. Largo Caballero fue recibido por el director general de Trabajo.

Este le dijo que después de haber estudiado el asunto se llegó a la conclusión de que no cabe otra interpretación que la que se desprende del texto literal de la disposición; entendiendo por tanto que los obreros que no están contratados por año pueden ser libremente elegidos por los patronos entre los que figuran en las listas, sin sujetarse al turno semanal; pero en aquellos pueblos en los cuales no haya trabajo suficiente para todos, el turno es obligatorio.

El orden del día para la próxima sesión de Cortes
En el tablón de anuncios del Congreso ha sido colocado hoy el orden del día para la sesión que se celebrará el día primero de febrero.

Entre los asuntos a tratar figura el proyecto de ley de control obrero y otro derogando la ley de términos municipales.

Figura también el proyecto de ley de incompatibilidades, con un voto particular del Sr. Casanueva, y el proyecto de congregaciones religiosas y extinción del presupuesto de Culto y Clero, con un voto particular del Sr. Cid.

Reunión del comité ejecutivo del partido socialista
Esta tarde se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista, asistiendo los Sres. Largo Caballero y De los Ríos.

El ministro de Obras públicas no asistió, por encontrarse en Alicante.

A la salida no se facilitó referencia a la Prensa. No obstante, algunos periódicos aseguran que en la reunión se habló de la conveniencia de que los ministros socialistas abandonen el Gobierno antes de las elecciones municipales, con objeto de que el partido quede en absoluta libertad de acción.

Después de los sucesos de agosto
Como consecuencia del dictamen del fiscal en el sumario que se instruye contra los encartados en el movimiento monárquico de agosto, se ha concedido prisión atenuada a los detenidos Alberto Rodríguez, Alfredo Bueno y José Matres, con la condición de que fijen día de salir de sus domicilios.

José Matres ha comenzado ya a disfrutar de dicho beneficio; pero los otros dos continúan en la cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Aplicación de la ley de defensa de la República
Hace algunos días el ministro de la Gobernación aplicó la ley de defensa de la República al diario socialista «C. N. T.», imponiéndole una multa de diez mil pesetas, por considerar que en varios artículos publicados incitaba a la violencia y vertía frases de injuria y desprecio para el régimen.

El mencionado diario tenía un plazo de cinco días para reclamar ante el Consejo de ministros.

Como lejos de cambiar de actitud redujé sus tonos de violencia, le ha sido impuesta hoy otra multa de diez mil pesetas.

Una denuncia
En la comisaría de policía de Buenavista se presentó esta tarde Isabel Nebra, que presta servicio en la casa número 4 de la calle de Ayala, denunciando que los señores le obligaban a trabajar con exceso, dándole escasa alimentación.

Los médicos la reconocieron, dictaminando que padece agotamiento físico y de pauperación.

De este caso se ha pasado el oportuno atestado a la autoridad judicial.

Fallece una mujer herida durante los últimos sucesos
Valencia.—Esta mañana ha fallecido en el hospital Vicenta García, herida a consecuencia de la explosión de una bomba colocada en una papelería durante los sucesos anarco-sindicalistas.

Barco inglés en peligro
El Ferrol.—Se ha recibido un radiograma lanzado por el vapor inglés «Wermoo» demandando auxilio, por haber sufrido averías a la altura del cabo Finisterre. Inmediatamente salieron varios

rios Felipe Martí y Manuel de la Vega, par suponerse autores de la colocación de explosivos en las cocheras de la compañía de tranvías.

Una comisión de técnicos efectuó un reconocimiento en el lugar de la explosión, para tasar los daños producidos.

También han sido detenidos otros dos sujetos, presuntos autores del incendio de una espartería.

Sobresimiento de un proceso
Melilla.—La Audiencia ha sobresido el proceso seguido contra el alcalde D. Miguel Bernárdex, afiliado al partido radical, al cual se acusaba de injurias contra el ministro de Hacienda, con motivo del asunto del monopolio de tabacos en el Norte de Africa.

Hoy se ha posesionado de la Alcaldía, pronunciando en dicho acto un vibrante discurso, durante el cual afirmó que todo su entusiasmo y energía estaba puesto al servicio de Melilla.

Los niños que quedaron huérfanos con motivo de los sucesos de Casas Viejas
Cádiz.—Hoy han llegado a esta capital ocho niños y ocho niñas que quedaron huérfanos, con motivo de los sucesos desarrollados recientemente en el pueblo de Casas Viejas.

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de ellos.

Un deportado enfermo
Las Palmas.—A bordo del cañonero «Cánovas del Castillo», ha llegado hoy a esta capital el comandante D. Heli Rolando de Tella, deportado en Villa Cisneros, que se encuentra enfermo de peneclitias.

Ingresó en el hospital militar.

Protetando contra la actuación de un Ayuntamiento
Guadalajara.—Esta mañana se ha declarado en Sigüenza la huelga general de cuarenta y ocho horas, como protesta contra la desacertada actuación del Ayuntamiento, integrado por antiguos elementos de la U. P.

El paro es general, habiendo incluso cerrado el comercio.

Un delegado especial del gobernador civil, que llegó a Sigüenza en las primeras horas de la tarde, ordenó que se retirase la Guardia civil, que patrullaba por las calles.

La actuación antipopular del Ayuntamiento obedece a la influencia de un antiguo cacique romanista y el arcediano de la catedral.

OTRAS NOTICIAS
Fallecimiento de un compositor
Hoy ha fallecido en esta capital el conocido compositor D. Narciso Lopejón del Val.

Mejora la temperatura
Durante las últimas veinticuatro horas ha mejorado algo la temperatura. La mínima ha sido de once grados bajo cero en Pamplona y la máxima de dieciséis grados en Granada.

Durante los últimos días el termómetro llegó a marcar en Teruel veinticuatro grados bajo cero.

En Burgos se heló la leche y la tinta en algunas oficinas.

A consecuencia de un frío intensísimo se ha recrudecido en toda España la epidemia de gripe.

En Valencia de Alcántara están familias enteras enfermas, sin que afortunadamente se hayan registrado defunciones.

Esta mañana el observatorio meteorológico lanzó al espacio un globo, para hacer observaciones a gran altura.

Una denuncia
En la comisaría de policía de Buenavista se presentó esta tarde Isabel Nebra, que presta servicio en la casa número 4 de la calle de Ayala, denunciando que los señores le obligaban a trabajar con exceso, dándole escasa alimentación.

Los médicos la reconocieron, dictaminando que padece agotamiento físico y de pauperación.

De este caso se ha pasado el oportuno atestado a la autoridad judicial.

Fallece una mujer herida durante los últimos sucesos
Valencia.—Esta mañana ha fallecido en el hospital Vicenta García, herida a consecuencia de la explosión de una bomba colocada en una papelería durante los sucesos anarco-sindicalistas.

Barco inglés en peligro
El Ferrol.—Se ha recibido un radiograma lanzado por el vapor inglés «Wermoo» demandando auxilio, por haber sufrido averías a la altura del cabo Finisterre. Inmediatamente salieron varios

Teatro Circulo de las Artes

HOY VIERNES
A las 5 1/2- y 10 1/2
A ULTIMAS EXHIBICIONES

APRES L'AMOUR
Los Hijos de la calle

Un Reportaje Sensacional
LA PURA VERDAD

Un Reportaje Sensacional
LA PURA VERDAD

la mejor película hablada en español

remolcadores con objeto de trasladarlo a este puerto.

Un atraco
El Ferrol. Manuel Paredes y Alfonso Villar intentaron atracar ayer noche al parroco de Riveira.

Un incendio
Ayer noche se produjo un violento incendio en los almacenes del ferrocarril Santander-Medina.

Las elecciones irlandesas
Londres.—Los datos de las elecciones irlandesas recibidos hasta

La combinación judicial

Esta mañana se ha hecho pública la anunciada combinación judicial, que afecta a los siguientes señores:
Magistrado del Tribunal Supremo, a D. José María Rodríguez de los Ríos y García, magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid; idem a D. Alberto de Paz y Mateos, presidente de la Audiencia Territorial de la Coruña; idem a D. Agustín Aranda y García de Castro, presidente de la Audiencia Territorial de Granada; idem a D. José Gastán Cobellas, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia; idem a D. Salvador Díaz Berrio y López, abogado del ilustre Colegio de Madrid. Promoviendo al cargo de magistrado de Audiencia con sueldo de 19.000 pesetas a D. Aurelio Peláez Lauredo, magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, con el haber inferior, donde continuará prestando sus servicios; idem a D. Juan Amat Aymar, magistrado de la Territorial de Barcelona, con el haber inferior y destino de presidente de Sala de la misma Audiencia; idem a D. Enrique de Irujo y Anibar, magistrado de la Territorial de Barcelona, con el haber inferior, donde continuará prestando sus servicios. Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a D. Antonio Falcón y Juan, que sirve plaza de presidente de Sala de la misma Audiencia; idem presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a D. Miguel Carrefony y de la Rosa, que sirve el cargo de juez de primera instancia del distrito de Serranos de Valencia; idem magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, a su solicitud, a D. Aurelio Artacho Navarrete, que sirve el cargo de magistrado en la Audiencia de Avila.

Asu solicitud, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don José Arias Vila Rodríguez, juez del distrito del Mercado de Valencia; id., a su solicitud, magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, a D. Manuel Pérez Crespo, presiden-

te de la Audiencia territorial de Valencia. Trasladando, a su solicitud, a D. Manuel Fernández Gordillo, como magistrado de la Audiencia de Madrid, que sirve igual cargo en la de Cádiz. Promoviendo a la categoría de magistrado con sueldo superior y nombrando juez de primera instancia de Madrid, a don Eduardo Pérez Sánchez, juez del distrito de San Vicente de Sevilla. Trasladando, a su instancia, a don Mariano Vicent, del juzgado número 16 de Madrid, al del número 10 de la propia capital.

Nombrando, a su solicitud, juez de primera instancia e instrucción número 16 de Madrid, a D. Juan Cándido Antón Pacheco, magistrado de la Audiencia de Guadalajara; id. presidente de Audiencia provincial de Barcelona, a D. Luis Empeador Pérez, magistrado del mismo tribunal; id. magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a D. Juan Antonio Montesino, presidente de la Audiencia provincial de Albacete; id. magistrado de la Audiencia de Barcelona, a D. Ignacio de Lecea y de Griljalva, presidente de la Audiencia territorial de Cáceres; id. magistrado de la Audiencia de Barcelona, a D. Jesús Rodríguez Marquina, presidente de la Audiencia territorial de Valladolid; id. juez de primera instancia número 6 de Barcelona, a D. Adolfo Fernández Moreda, magistrado de la Audiencia de Tarragona.

Idem presidente de sala de la Audiencia de Albacete a D. Luis de la Concha Moreno, magistrado de la misma Audiencia. Nombrando magistrado de la Audiencia de Albacete a D. Federico Collado, juez de primera instancia de Guadalajara; a D. Nicolás Salvador Solera, juez de primera instancia de Cuenca; a D. Carlos Calamita, juez de Valencia, a D. Antonio Romeo, magistrado de Soria, a D. José María de la Llave, presidente de la Audiencia de Toledo, a D. Francisco Soriano Carpena, magistrado de Gerona; presidente de la Audiencia

provincial de Burgos, a D. Francisco Rodríguez Valcárcel, juez de Santander, a D. Carmelo Izquierdo, juez de Salses, a D. Celestino Valledor, excedente, a D. Eduardo Ibañez, juez de Valladolid, y a D. Dionisio Fernández Gausi, magistrado de Zamora; presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, a D. Angel Avila, presidente de la provincial de Oviedo; presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, a don Luis Rodríguez Celestino, magistrado del mismo Tribunal; presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, a D. José Pozuelo, magistrado del mismo Tribunal; magistrados de la Audiencia de Cáceres, a D. Vicente Ramón Redondo, juez de Segovia, a D. Juan Luis Rivas, juez de Cáceres, a D. José de Juana, magistrado de Burgos, a D. Mcdesto Poladura, presidente de Salamanca, a D. Manuel Fernández Carrasco, presidente de Cuenca, y a D. Felipe Salva, juez de Soria.

Magistrados de Cádiz, a D. Julio Felipe Mesas, juez de Igualeja, a D. Juan García Murga, juez de Cádiz y a D. Luis López Marqués, magistrado de Badajoz; presidente de la Audiencia de Ciudad Real, a D. Juan Lillo Chica, presidente de la de Jaen; presidente de la provincia de Córdoba, a D. José Mihura Casas, presidente de la provincial de Teruel; magistrado de la Audiencia de Córdoba, a D. José Eguilaz, magistrado de Sevilla; presidente de la Audiencia de Cuenca, a D. Germán López Bonilla, juez de Gijón; presidente de la territorial de la Coruña, a D. César del Prado, juez de Zamora; presidente de la provincia de la Coruña, a D. Ladislao Roig Marín, magistrado de la territorial de Coruña; presidente de sala de la Audiencia de Coruña, a D. Antonio Sanz Fernández, magistrado de Orense.

Magistrado de Coruña, a don Alfonso Armengol, magistrado de Orense; magistrados de la territorial de Coruña, a D. Ildefonso Vaqueró Pérez, magistrado de Oviedo, y a D. Obdón Colmenero, presidente de la provincial de Orense; presidente de la provincial de Gerona, a don Joaquín Vilches Burgos, juez de Tortosa; magistrado de la provincial de Gerona, a D. Cristiano Sánchez Moreno, juez del Puerto de Santa María; magistrado de Gerona, a don Antonio Bruliet, juez de Reus; presidente de la provincial de Guadalajara, a D. César Camargo, magistrado de León; magistrado de Guadalajara, a D. Ricardo Alvarez, magistrado de Albacete; presidente de la territorial de Granada, a D. Ramón Morales, magistrado de la misma; presidente de sala de la territorial de Granada, a D. Luis Jiménez Clavería, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Granada, a D. Luis Navarro Tru-

GRAN CAFE-BAR MERCANTIL

Palacio de Santo Domingo
HOY
FREGOLIN
AMPARITO VEGA

provincial de Albacete, a D. Manuel Luis Gómez, m gistr do del mismo Tribunal; presidente de la Audiencia de Alicante, a D. Mariano Martín Buitrago, magistrado del mismo Tribunal; magistrado de la Audiencia de Alicante, a D. Fernando Candel, juez de Alcoy; magistrado de la Audiencia de Almería, a D. José Entrena; magistrados de Málaga, a D. Tomás Agustín Salcedo, juez de Almería, D. Cipriano Piñero, magistrado de Badajoz y D. Francisco J. Camero, juez de Burgos; presidente de la Audiencia de Avila, a D. Blas Senent, presidente de la de Segovia; magistrado de la Audiencia de Avila, a D. Rufino Gutiérrez Alvarado, magistrado de Huelva.

Presidente de la Audiencia de Badajoz, a D. Francisco González Naharro, magistrado de Cáceres; magistrados de la Audiencia de Badajoz, a D. Apolinar Cáceres, juez de Figueras, D. José Farré, juez de Manresa, D. Juan Angel Gómez, juez de Lérida, y D. Miguel Peña, juez de Lnce; magistrados de la Audiencia de Bilbao, a D. Enrique García Montero, juez de Bilbao, y D. Ramón Osorio Martínez, juez de Lugo.

Presidente de la Audiencia provincial de Burgos, a D. Alfredo Alvarez Sanchi, magistrado del mismo Tribunal; magistrados de la Audiencia de Burgos, a D. Francisco Rodríguez Valcárcel, juez de Santander, a D. Carmelo Izquierdo, juez de Salses, a D. Celestino Valledor, excedente, a D. Eduardo Ibañez, juez de Valladolid, y a D. Dionisio Fernández Gausi, magistrado de Zamora; presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, a D. Angel Avila, presidente de la provincial de Oviedo; presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, a don Luis Rodríguez Celestino, magistrado del mismo Tribunal; presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres, a D. José Pozuelo, magistrado del mismo Tribunal; magistrados de la Audiencia de Cáceres, a D. Vicente Ramón Redondo, juez de Segovia, a D. Juan Luis Rivas, juez de Cáceres, a D. José de Juana, magistrado de Burgos, a D. Mcdesto Poladura, presidente de Salamanca, a D. Manuel Fernández Carrasco, presidente de Cuenca, y a D. Felipe Salva, juez de Soria.

Magistrados de Cádiz, a D. Julio Felipe Mesas, juez de Igualeja, a D. Juan García Murga, juez de Cádiz y a D. Luis López Marqués, magistrado de Badajoz; presidente de la Audiencia de Ciudad Real, a D. Juan Lillo Chica, presidente de la de Jaen; presidente de la provincia de Córdoba, a D. José Mihura Casas, presidente de la provincial de Teruel; magistrado de la Audiencia de Córdoba, a D. José Eguilaz, magistrado de Sevilla; presidente de la Audiencia de Cuenca, a D. Germán López Bonilla, juez de Gijón; presidente de la territorial de la Coruña, a D. César del Prado, juez de Zamora; presidente de la provincia de la Coruña, a D. Ladislao Roig Marín, magistrado de la territorial de Coruña; presidente de sala de la Audiencia de Coruña, a D. Antonio Sanz Fernández, magistrado de Orense.

Magistrado de Coruña, a don Alfonso Armengol, magistrado de Orense; magistrados de la territorial de Coruña, a D. Ildefonso Vaqueró Pérez, magistrado de Oviedo, y a D. Obdón Colmenero, presidente de la provincial de Orense; presidente de la provincial de Gerona, a don Joaquín Vilches Burgos, juez de Tortosa; magistrado de la provincial de Gerona, a D. Cristiano Sánchez Moreno, juez del Puerto de Santa María; magistrado de Gerona, a don Antonio Bruliet, juez de Reus; presidente de la provincial de Guadalajara, a D. César Camargo, magistrado de León; magistrado de Guadalajara, a D. Ricardo Alvarez, magistrado de Albacete; presidente de la territorial de Granada, a D. Ramón Morales, magistrado de la misma; presidente de sala de la territorial de Granada, a D. Luis Jiménez Clavería, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Granada, a D. Luis Navarro Tru-

territorial de Palma, a D. José María Omede, juez del distrito de la Lonja de la misma capital.
Magistrado de la Audiencia de Palma, a D. Rafael Luque Ayllón, magistrado de Granada; presidente de sala de la provincial de Las Palmas, a D. Emilio Gómez Miranda, magistrado de la misma Audiencia; magistrados de la territorial de las Palmas, a D. Antonio María Vaca, juez de Santa Cruz de Tenerife, a D. Ramón de la Concha, juez del distrito de Triana de la capital y a D. Francisco González Palomino, juez de Alcaz de San Juan; presidente de sala de la provincial de Pamplona, a D. Luis Vaca Andino, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la Audiencia de Pamplona, a D. Alfonso Rodríguez Argueta, juez de San Sebastián; magistrado de la territorial de Pamplona, a D. Leocadio Tamara, juez de Vitoria; presidente de la provincial de Salamanca, a D. Felipe Urivarri, magistrado de Toledo; magistrados de la Audiencia de Santander, a D. Emilio Macho Quevedo, juez de Torreaverga y a D. Luis Vallejo Quero, juez de Vitoria; presidente de la territorial de la capital; presidente de la territorial de Sevilla, a D. Luis Rodríguez Cabza, magistrado de Granada; presidente de la provincial de Sevilla, a D. Antonio Escrivano, presidente de la de Córdoba; presidente de sala de la Audiencia de Sevilla, a D. Diego de la Concha, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Sevilla, a D. Juan Ríos Sarmiento, magistrado de Cádiz, a D. Antonio Feinández Gordillo, magistrado de las Palmas, a Luis Marhen Mariscal, juez de Getafe, a Florentino García García Sanmiguel, magistrado de Granada y a D. Antonio Camoyan Pascual, juez de Alcaz de Henares; juez del distrito de la Magdalena de Sevilla, a D. Joaquín Pérez Romero, juez del distrito de la izquierda de Córdoba; juez del distrito del Salvador de Sevilla, a D. Pedro Cano-Muñel, Albarca, juez de San Fernando; juez del distrito de San Vicente de Sevilla, a D. Domingo Honorato Peñ, juez de Lugo.

Presidente de sección de Santa Cruz de Tenerife, a D. Juan Sánchez Real, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la Audiencia de Tenerife, a D. Federico Campos, magistrado de la Audiencia de las Palmas; magistrado de Tenerife, a D. Antonio Losada Maza, juez de Algeciras; presidente de la provincial de Segovia, a don Manuel Navasquez Sáez, magistrado de la Audiencia de Cádiz; presidente de la Audiencia de Soria, a D. Manuel Vicente Tutor, juez de Ciudad Real; magistrado de la Audiencia de Soria, a D. Jesús Urrutia Castillo, juez de Soria; presidente de la Audiencia de Tarragona, a D. Dionisio Ferrer Fernández, juez de Tarragona; magistrados de la Audiencia de Tarragona, a D. Fernando Conde Hida, magistrado de la de Badajoz y a D. José Bravo Mezquita, juez de Castelló; presidente de la Audiencia de Teruel, a D. Francisco Pusserra Martínez, juez de Alcala; magistrado de la Audiencia de Teruel, a D. Vicente Pérez Gómez, magistrado de la de Gerona; magistrado de Teruel, a don Olimpio Pérez y Pérez, juez de Teruel; presidente de la Audiencia de Toledo, a D. Angel Martínez Meddido, magistrado de la misma Audiencia; magistrados de la Audiencia de Toledo, a D. Andrés Emos y Liñón, juez de Avila y a D. Julio Ubeda Arce, juez de Toledo; presidente de sala de la Audiencia territorial de Valencia, a D. Luis Zapatero González, magistrado de la misma Audiencia; presidente de la Audiencia provincial de Valencia, a D. Mariano Escalada Fernández, magistrado de la territorial de la misma Audiencia; magistrados de la Territorial de Valencia, a D. Elpidio Lozano Escalona, juez de Vigo, a D. Cándido Sibón Cuenca, juez del distrito de Occidente de Gijón y a D. José Gómez Angel, magistrado de la de Jaen; juez del distrito de Serranos de Valencia, y a

D. Gil López Ordax, juez electo de Manacor.
Juez del distrito del Mercado de Valencia, a D. Salvador Pérez Borrero, juez de Liria; presidente de la territorial de Valladolid, a D. Ramón Lasarga y Crespo, presidente de la de Avila; presidente de sala de la territorial de Valladolid, a don Salustiano Orejas, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Valladolid, a D. Juan Serrada Hernández, juez del distrito de la Plaza de Valladolid, y a D. Vicente Marín Garrido, magistrado de Santander; presidente de la provincial de Vitoria, a D. Alejandro Gallo, magistrado de la de Zaragoza; presidente de la provincial de Vitoria, a D. Emilio Lacalle, presidente de la de Pontevedra; presidente de la de Zamora, a D. Jacinto Argos Duño, magistrado de Badajoz; magistrado de Zamora, a D. Juan Palacios Vergel, juez del distrito del Instituto de Coruña; presidente de la provincial de Zaragoza, a D. Napoleón Ruiz Falcón, presidente de la de Guadajara; presidente de Sala de la territorial de Zaragoza, a D. Mariano Quintana Borlitz, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Zaragoza, a don Manuel Barroeta y Fernández Liencres, juez de León, a D. Angel Miranda Portilla, juez de Huesca, y a D. Pablo de Pablo Mateos, juez electo de la Carolina.

Juez del distrito del Pilar de Zaragoza, a D. Luis de Paz Rodríguez, que sirve el de Oteniente; presidente de la Audiencia de Lugo, a don Francisco Fernández Bernal, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la territorial de Valencia, a D. Juan Antonio Carpena Requena, que sirve igual cargo en la misma Audiencia y asicende de categoría. Ascendiendo de categoría a D. Arturo Pérez Rodríguez, juez de primera instancia número 19 de Madrid; a D. Vicente Blanco Juste, magistrado de la territorial de Zaragoza; a D. Eduardo Ibar Marín, de Valladolid; a D. Antonio Lozano Sojo, de Valencia; a D. Luis de la Torre Leiva, magistrado de la territorial de Granada; a D. Manuel del Busto Martín, magistrado de la Audiencia de Salamanca; a D. Adolfo Ortiz Casado y Orejón, juez número 7 de Madrid; a D. Aurelio Conejo Sole, magistrado de la territorial de Las Palmas; a D. Francisco Navarro Velázquez de Castro, de la de Valladolid; a D. Eladio Nuñez de Capeda y Ortega, de la Coruña. Ascendiendo de categoría a D. Francisco Fyfe Valera, juez número 4 de Barcelona; a D. Pedro Navarro Rodríguez, magistrado de la territorial de Madrid; a D. Tomás Pereda García, de la de Vitoria; a D. Mariano Gallo Alcántara, magistrado de la de Segovia; a D. José Minguéz y Ramírez de Gossado, juez número 17 de Madrid; a D. José Ruiz Delgado, magistrado de la Audiencia de Huelva; a D. José María Martín Clavería, juez del distrito de San Pablo de Zaragoza; a D. José Vázquez Gómez, juez presidente del Tribunal Industrial de Seella a D. Antonio Ruiz López, juez del número 6 de Madrid; a D. Diego Salgado Melgarejo, magistrado de la territorial de Coruña.

Ascendiendo de categoría a don Gregorio Bargañes Foz, juez del número 7 de Barcelona; a D. Federico Baudin Ruiz, magistrado de la territorial de Pamplona; a D. Acasio Charrin y Martín Vena, magistrado de la Audiencia de Guadalajara; a D. Julio González Barbillio, magistrado de la Audiencia de Zamora; a D. José Alonso Carro, magistrado de la territorial de Coruña; a Antonio Bellot y Queller, magistrado de la Audiencia de Tetuán; a D. Julio de la Cueva y Donoso, juez presidente del Tribunal Industrial de Zaragoza; a D. Julio Fornie Pallares, magistrado de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife; a D. Agustín Romero Fustegueras, magistrado de la Audiencia de Córdoba; a D. José Mounreza Martínez, juez del distrito del Sagrado de Granada; a D. Francisco Manzanares Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Málaga; a

D. Federico Tejada Torree, magistrado de la de Huesca; a don Evaristo Grifio y Noriega, presidente del Tribunal Industrial de Valencia; a D. Gerardo Portales, juez del distrito de Román de Sevilla. Ascendiendo de categoría, a D. Angel Torres Cortés, magistrado de la Audiencia demería; a D. Jaime Pamie Olivé, magistrado de la de Lérida; a D. Antonio Domínguez Fernández, número 13 de Madrid; a D. Antonio José Rueda Roldán, magistrado de la Audiencia de Córdoba, a Francisco Arias Rodríguez, magistrado de la de Alicante; a D. Manuel Murotor Alarcia, juez del número 12 de Barcelona; a D. José Valcarlos Chico de Guzman, magistrado de la Audiencia de Murcia; a D. Angel Díaz de la Lastra, magistrado de Murcia.

Ascendiendo de categoría a don Tomás Alonso Rodríguez, de la de Valencia; a D. Esteban Pura y Sire, de la de Avila; a D. Antonio Sánchez Andrade, de la de Lugo; a D. José Ortega Ruiz, de la de Córdoba; a D. Francisco de P. Navarro y Ramirez de Vargas, de la de Pontevedra; a D. Manuel M. Cabanillas Proser, ju z del distrito del Mar de Valencia; a D. Ernesto Sánchez Movellán, magistrado de la de Valladolid, y a D. Pablo Santolucá Cascejo, magistrado de Cuenca.

PANORAMA DE JERUSALEN
Como estaba anunciado fué ayer por la tarde, inaugurada esta exposición que dejó en todas las personas que la han visitado, las mejores impresiones. Es que hasta hoy, no se ha visto cosa idéntica en España y mismo en Europa. Son 600 figuras que se mueven al mismo tiempo representando la vida de Cristo, que son una verdadera obra de arte y mecánica. Parecen seres vivos y es la perfección. Hoy y domingo abre a las nueve de la mañana y sábado a la una de la tarde. Cierran las nueve de la noche. Entrada dos céntimos, niños hasta 12 años, dos céntimos. Ronda de Castilla, 12.

territorial de Palma, a D. José María Omede, juez del distrito de la Lonja de la misma capital.
Magistrado de la Audiencia de Palma, a D. Rafael Luque Ayllón, magistrado de Granada; presidente de sala de la provincial de Las Palmas, a D. Emilio Gómez Miranda, magistrado de la misma Audiencia; magistrados de la territorial de las Palmas, a D. Antonio María Vaca, juez de Santa Cruz de Tenerife, a D. Ramón de la Concha, juez del distrito de Triana de la capital y a D. Francisco González Palomino, juez de Alcaz de San Juan; presidente de sala de la provincial de Pamplona, a D. Luis Vaca Andino, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la Audiencia de Pamplona, a D. Alfonso Rodríguez Argueta, juez de San Sebastián; magistrado de la territorial de Pamplona, a D. Leocadio Tamara, juez de Vitoria; presidente de la provincial de Salamanca, a D. Felipe Urivarri, magistrado de Toledo; magistrados de la Audiencia de Santander, a D. Emilio Macho Quevedo, juez de Torreaverga y a D. Luis Vallejo Quero, juez de Vitoria; presidente de la territorial de la capital; presidente de la territorial de Sevilla, a D. Luis Rodríguez Cabza, magistrado de Granada; presidente de la provincial de Sevilla, a D. Antonio Escrivano, presidente de la de Córdoba; presidente de sala de la Audiencia de Sevilla, a D. Diego de la Concha, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Sevilla, a D. Juan Ríos Sarmiento, magistrado de Cádiz, a D. Antonio Feinández Gordillo, magistrado de las Palmas, a Luis Marhen Mariscal, juez de Getafe, a Florentino García García Sanmiguel, magistrado de Granada y a D. Antonio Camoyan Pascual, juez de Alcaz de Henares; juez del distrito de la Magdalena de Sevilla, a D. Joaquín Pérez Romero, juez del distrito de la izquierda de Córdoba; juez del distrito del Salvador de Sevilla, a D. Pedro Cano-Muñel, Albarca, juez de San Fernando; juez del distrito de San Vicente de Sevilla, a D. Domingo Honorato Peñ, juez de Lugo.

Presidente de sección de Santa Cruz de Tenerife, a D. Juan Sánchez Real, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la Audiencia de Tenerife, a D. Federico Campos, magistrado de la Audiencia de las Palmas; magistrado de Tenerife, a D. Antonio Losada Maza, juez de Algeciras; presidente de la provincial de Segovia, a don Manuel Navasquez Sáez, magistrado de la Audiencia de Cádiz; presidente de la Audiencia de Soria, a D. Manuel Vicente Tutor, juez de Ciudad Real; magistrado de la Audiencia de Soria, a D. Jesús Urrutia Castillo, juez de Soria; presidente de la Audiencia de Tarragona, a D. Dionisio Ferrer Fernández, juez de Tarragona; magistrados de la Audiencia de Tarragona, a D. Fernando Conde Hida, magistrado de la de Badajoz y a D. José Bravo Mezquita, juez de Castelló; presidente de la Audiencia de Teruel, a D. Francisco Pusserra Martínez, juez de Alcala; magistrado de la Audiencia de Teruel, a D. Vicente Pérez Gómez, magistrado de la de Gerona; magistrado de Teruel, a don Olimpio Pérez y Pérez, juez de Teruel; presidente de la Audiencia de Toledo, a D. Angel Martínez Meddido, magistrado de la misma Audiencia; magistrados de la Audiencia de Toledo, a D. Andrés Emos y Liñón, juez de Avila y a D. Julio Ubeda Arce, juez de Toledo; presidente de sala de la Audiencia territorial de Valencia, a D. Luis Zapatero González, magistrado de la misma Audiencia; presidente de la Audiencia provincial de Valencia, a D. Mariano Escalada Fernández, magistrado de la territorial de la misma Audiencia; magistrados de la Territorial de Valencia, a D. Elpidio Lozano Escalona, juez de Vigo, a D. Cándido Sibón Cuenca, juez del distrito de Occidente de Gijón y a D. José Gómez Angel, magistrado de la de Jaen; juez del distrito de Serranos de Valencia, y a

D. Gil López Ordax, juez electo de Manacor.
Juez del distrito del Mercado de Valencia, a D. Salvador Pérez Borrero, juez de Liria; presidente de la territorial de Valladolid, a D. Ramón Lasarga y Crespo, presidente de la de Avila; presidente de sala de la territorial de Valladolid, a don Salustiano Orejas, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Valladolid, a D. Juan Serrada Hernández, juez del distrito de la Plaza de Valladolid, y a D. Vicente Marín Garrido, magistrado de Santander; presidente de la provincial de Vitoria, a D. Alejandro Gallo, magistrado de la de Zaragoza; presidente de la provincial de Vitoria, a D. Emilio Lacalle, presidente de la de Pontevedra; presidente de la de Zamora, a D. Jacinto Argos Duño, magistrado de Badajoz; magistrado de Zamora, a D. Juan Palacios Vergel, juez del distrito del Instituto de Coruña; presidente de la provincial de Zaragoza, a D. Napoleón Ruiz Falcón, presidente de la de Guadajara; presidente de Sala de la territorial de Zaragoza, a D. Mariano Quintana Borlitz, magistrado de la misma; magistrados de la territorial de Zaragoza, a don Manuel Barroeta y Fernández Liencres, juez de León, a D. Angel Miranda Portilla, juez de Huesca, y a D. Pablo de Pablo Mateos, juez electo de la Carolina.

Juez del distrito del Pilar de Zaragoza, a D. Luis de Paz Rodríguez, que sirve el de Oteniente; presidente de la Audiencia de Lugo, a don Francisco Fernández Bernal, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la territorial de Valencia, a D. Juan Antonio Carpena Requena, que sirve igual cargo en la misma Audiencia y asicende de categoría. Ascendiendo de categoría a D. Arturo Pérez Rodríguez, juez de primera instancia número 19 de Madrid; a D. Vicente Blanco Juste, magistrado de la territorial de Zaragoza; a D. Eduardo Ibar Marín, de Valladolid; a D. Antonio Lozano Sojo, de Valencia; a D. Luis de la Torre Leiva, magistrado de la territorial de Granada; a D. Manuel del Busto Martín, magistrado de la Audiencia de Salamanca; a D. Adolfo Ortiz Casado y Orejón, juez número 7 de Madrid; a D. Aurelio Conejo Sole, magistrado de la territorial de Las Palmas; a D. Francisco Navarro Velázquez de Castro, de la de Valladolid; a D. Eladio Nuñez de Capeda y Ortega, de la Coruña. Ascendiendo de categoría a D. Francisco Fyfe Valera, juez número 4 de Barcelona; a D. Pedro Navarro Rodríguez, magistrado de la territorial de Madrid; a D. Tomás Pereda García, de la de Vitoria; a D. Mariano Gallo Alcántara, magistrado de la de Segovia; a D. José Minguéz y Ramírez de Gossado, juez número 17 de Madrid; a D. José Ruiz Delgado, magistrado de la Audiencia de Huelva; a D. José María Martín Clavería, juez del distrito de San Pablo de Zaragoza; a D. José Vázquez Gómez, juez presidente del Tribunal Industrial de Seella a D. Antonio Ruiz López, juez del número 6 de Madrid; a D. Diego Salgado Melgarejo, magistrado de la territorial de Coruña.

Ascendiendo de categoría a don Gregorio Bargañes Foz, juez del número 7 de Barcelona; a D. Federico Baudin Ruiz, magistrado de la territorial de Pamplona; a D. Acasio Charrin y Martín Vena, magistrado de la Audiencia de Guadalajara; a D. Julio González Barbillio, magistrado de la Audiencia de Zamora; a D. José Alonso Carro, magistrado de la territorial de Coruña; a Antonio Bellot y Queller, magistrado de la Audiencia de Tetuán; a D. Julio de la Cueva y Donoso, juez presidente del Tribunal Industrial de Zaragoza; a D. Julio Fornie Pallares, magistrado de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife; a D. Agustín Romero Fustegueras, magistrado de la Audiencia de Córdoba; a D. José Mounreza Martínez, juez del distrito del Sagrado de Granada; a D. Francisco Manzanares Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Málaga; a

D. Federico Tejada Torree, magistrado de la de Huesca; a don Evaristo Grifio y Noriega, presidente del Tribunal Industrial de Valencia; a D. Gerardo Portales, juez del distrito de Román de Sevilla. Ascendiendo de categoría, a D. Angel Torres Cortés, magistrado de la Audiencia demería; a D. Jaime Pamie Olivé, magistrado de la de Lérida; a D. Antonio Domínguez Fernández, número 13 de Madrid; a D. Antonio José Rueda Roldán, magistrado de la Audiencia de Córdoba, a Francisco Arias Rodríguez, magistrado de la de Alicante; a D. Manuel Murotor Alarcia, juez del número 12 de Barcelona; a D. José Valcarlos Chico de Guzman, magistrado de la Audiencia de Murcia; a D. Angel Díaz de la Lastra, magistrado de Murcia.

Ascendiendo de categoría a don Tomás Alonso Rodríguez, de la de Valencia; a D. Esteban Pura y Sire, de la de Avila; a D. Antonio Sánchez Andrade, de la de Lugo; a D. José Ortega Ruiz, de la de Córdoba; a D. Francisco de P. Navarro y Ramirez de Vargas, de la de Pontevedra; a D. Manuel M. Cabanillas Proser, ju z del distrito del Mar de Valencia; a D. Ernesto Sánchez Movellán, magistrado de la de Valladolid, y a D. Pablo Santolucá Cascejo, magistrado de Cuenca.

PANORAMA DE JERUSALEN
Como estaba anunciado fué ayer por la tarde, inaugurada esta exposición que dejó en todas las personas que la han visitado, las mejores impresiones. Es que hasta hoy, no se ha visto cosa idéntica en España y mismo en Europa. Son 600 figuras que se mueven al mismo tiempo representando la vida de Cristo, que son una verdadera obra de arte y mecánica. Parecen seres vivos y es la perfección. Hoy y domingo abre a las nueve de la mañana y sábado a la una de la tarde. Cierran las nueve de la noche. Entrada dos céntimos, niños hasta 12 años, dos céntimos. Ronda de Castilla, 12.

LA PURA VERDAD
es que VD. ADMIRARA ESTA SEMANA LA MEJOR OPERETA EN ESPAÑOL

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Lugo
CONVOCATORIA
Por orden del Sr. Presidente de conformidad con lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento, se convoca a V. para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día del próximo mes de Febrero, a la primera y única convocatoria, a las doce horas y en el local social, calle del Doctor Castro, 18, 1.º, para tratar de los siguientes asuntos:
1.º Lectura y aprobación de acta de la Junta anterior.
2.º Examen y aprobación de las cuentas correspondientes al año 1932.
3.º Discusión y aprobación de presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir durante el año en curso.
4.º Lectura de la Memoria del Secretario.
5.º Elección de Presidente, Tesorero y Vocales de Lugo, Becerra Monforte, Quiroga, Ribado y Vivero, por correspondientes cesar voluntariamente a los señores que en la actualidad desempeñan dichos cargos.
6.º Todos cuantos asuntos en relación con el Colegio desatados por la Junta de Gobierno o Colegiados.

JABON de la TOY
a 65 céntimos pastilla
ALCOHOL para quemar
a 1'45 ptas. litro
De venta en la
Droguería Galaica
(Frente a la Diputación)
Use Vd. "COK"
Gas de la fábrica
La Coruña.
De venta en todas
carbonerías.
Representante: J. ALVARO
M. Becerra 26-Apartado 20-Teléfono

Médico VILABELLA
Medicina y Cirugía en general
RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS
Castelar 1-(Frente al Banco de España)-Teléfono 225

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia - Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (enfrente de la Joyería), Teléfono, 121.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO
Ondulación permanente desde 25 pesetas

Termómetros clínicos
en la
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)
Bazar todo a 0'95
Calle 14 de Abril, 2

Medias de goma
Encontrará un gran surtido
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Pantalones de goma y baberos de goma
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Gran taller de niquelado y galbanoplastia en general

Se niquela toda clase de objetos como asimismo se platan por muy deteriorados que se hallen y se empavona toda clase de armas. Precios económicos. Visitenos y se convencerá. Calle de Pastor Diaz, núm. 6 (garages de don Agustín Pita), Teléfono, 136.



LA PURA VERDAD
Caja de Ahorros-Monte de Piedad
Si durante el mes corriente y el próximo de Febrero no se renuevan o cancelan los empeños de ropas y alhajas anteriores al 30 de Junio de pasado año de 1932 se procederá en pública subasta a su enajenación.
Lugo 19 de Enero de 1933.—El Director. A. Lorenzo López

Valbanera Balsa de Taberero
Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clase Laboriosas».
Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de la población.
Consulta de 3 a 5
Calle de Pedro, 25 y 27-2.-Teléfono 219.

QUE VD. VERA Y OIRA
ESTA SEMANA
a la gentil vedette
ENRIQUETA SERRANO
es
La pura verdad

Guantes de goma
para usos domésticos
en la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

"CASA MANOLO"
Habiendo instalado esta su Casa una Sección dedicada exclusivamente a Vainicas, Incrustaciones y Bordados, le ofrece a Vd. un servicio esmeradísimo en esta Sección, rogándole al mismo tiempo se sirva hacer un pequeño encargo como muestra de nuestro exquisito trabajo, en la seguridad de que será debidamente atendida.
Todos los encargos puede entregarlos en
CASA MANOLO
Mercería y Novedades
Plaza de la República, 13 (Soportales)

Sábanas de goma
y tela engomada
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

COLEGIO BALMES - Libertad, 18-1.º - Oposiciones a Correos

Anunciadas en Gaceta 31 diciembre pasado 150 plazas de oficiales de Correos dotadas con 4.000 PESETAS. Los que posean el título de Bachiller, Maestro nacional, Perito mercantil u otro analogo quedan exentos de efectuar el primer ejercicio. Edad de 18 a 30 años. Para actuar en el 1er. ejercicio no hay limite mínimo de edad. La aprobación del 1er. ejercicio en esta convocatoria da derecho a tomar parte, sin títulos, en las sucesivas que se celebrarán todos los años.

D. Lucilo Valdecantos.-Director del Colegio Balmes. D. José Mancebo del Riego.-Funcionario de Correos y abogado. D. Ramón Varela Costa.-Admor. Pral. de Correos. D. Ramón López Guitián.-Funcionario de Correos. Para informes: Colegio Balmes, Libertad, 18-1.º de 16 a 20

ANIBAL

Poderoso reconstituyente y aperitivo
El más recomendado por la ciencia médica
Representante en Lugo-Srta. Manuela Naveira-Estación

me el amargo trance de tener que aplicarles las referidas penalidades en cumplimiento de mi deber. Más por si así no fuera ordeno a los capataces y peones camineros, y encarezco a los agentes de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil extremen la vigilancia de estos servicios y denuncien a esta Jefatura cuantas infracciones observen para castigarlas severamente con objeto de dar fin a las anormales que pudieran cometerse. Lugo, 26 de enero de 1933.-El ingeniero jefe interino.

Mantequería Ultramarinos

López Martínez Quesos y Fiambres
Plaza de la República
Soportales núm. 12 Teléfono, 295 - LUGO

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 27-2-00. **Fallecimiento de D. Nicolás Salmerón**
A las nueve y media de la noche ha fallecido, a consecuencia de una bronconeumonía, el diputado de las Constituyentes D. Nicolás Salmerón, hijo del ilustre político del mismo nombre.
Las Cortes catalanas
Barcelona.—Ayer tarde, celebró sesión el Parlamento catalán, bajo la presidencia del Sr. Companys. En el banco rojo se sentó el Gobierno, a excepción de los consejeros de Gobernación y Justicia, por continuar el primero indisputado y por encontrarse el segundo en Madrid.
Se dio lectura a una comunicación del presidente de la Generalidad, dando cuenta del planteamiento y solución de la crisis.
El consejero Sr. Pi y Suñer pronunció un discurso elogiando a los consejeros dimitidos y manifestando que el actual Gobierno no pretende convertir al presidente de la Generalidad en un Poder irresponsable. **Ante el anuncio de huelga general en Avila**
Avila.—El Ayuntamiento se reunió ayer en sesión para tomar acuerdos ante el anuncio de huelga general.
El alcalde presidió una reunión de patronos panaderos, en la cual ha quedado organizado el abastecimiento de la población.
Entierro del obispo de Salamanca
Saamanca.—Ayer se verificó el entierro del obispo Dr. Frutos Valiente, después de celebrada la función fúnebre, en la que ofició el obispo de Avila.
Previa autorización del ministro de la Gobernación, el cadáver recibió sepultura en una capilla de la catedral.
La situación en Asturias
Oviedo.—El cierre de algunas minas agrava considerablemente la situación del elemento obrero.
El próximo domingo se efectuará un referéndum para decidir si se va o no a la huelga, el día 6 de febrero.
Asalto a una casa de campo
Ciudad Real.—Comunican de Santa Cruz de Mudela, que ayer tarde varios desconocidos asaltaron una casa de campo situada en las afueras, sacando los muebles a la calle y plantándole fuego.
Accidente del trabajo
Alicante.—En unas obras de demonte sobrevino un derrumbamiento que acauzó al obrero José Alsinero, el cual resultó gravemente herido.
El gobernador de Oviedo sufre un accidente de automóvil
Oviedo.—Ayer se trasladó a Peña Mullera el gobernador civil, con objeto de dar posesión al nuevo Ayuntamiento.
Al llegar a las inmediaciones de dicho pueblo, un camión, de la

Jefatura de Obras Públicas

Transportes
Habiéndose dispuesto por Decreto de fecha 11 del mes corriente que las facultades que la legislación vigente en materia de transportes confería a los gobernadores civiles pasen a ser de exclusiva competencia de las Jefaturas de Obras Públicas y siendo reiteradas las quejas y denuncias que se formulan ante esta Jefatura contra el abuso que realizan algunos propietarios de automóviles destinados a servicio público, y no estando dispuesto esta Jefatura a tolerar la existencia de servicios clandestinos ni ninguna otra infracción a las disposiciones vigentes sobre transportes, he acordado hacer público por la presente circular, para que no puedan alegar ignorancia los propietarios de los vehículos, lo siguiente:
1.º Para que un vehículo pueda circular por las vías públicas de esta provincia necesita ir provisto de libreta de circulación (carnet del coche); Patente Nacional del semestre en curso y la correspondiente autorización de transporte para el servicio a que se destina (ferias, fiestas, mercados y romerías; alquileres o mercancías). Los conductores de estos vehículos deberán estar provistos del carnet de primera clase.
2.º Los vehículos destinados al servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías, no podrán circular más que en los días señalados en la autorización que tengan concedida y ajustándose estrictamente al itinerario y condiciones señaladas en la autorización.
3.º Los ómnibus-automóviles dedicados a servicios de alquiler, solo podrán circular con carácter eventual en casos de urgencia justificada por un aumento extraordinario de tráfico, y por coche completo, estándoles, por tanto, terminantemente prohibido cobrar individualmente por asientos y tomar ni dejar viajeros en el trayecto a recorrer desde el punto de partida al final del viaje.
4.º A los camiones dedicados al transporte de mercancías les está prohibido el transportar viajeros, y solamente, por excepción se les podrá conceder autorización para transportar en ellos obreros que estén al servicio de las entidades que utilicen dichos vehículos.
5.º A los propietarios de los vehículos que se encuentren circulando sin la debida autorización de transporte les será impuesta por esta Jefatura la máxima sanción y retirada la libreta de circulación del vehículo, así como al chauffeur su carnet de conductor, dando cuenta al Juzgado de la infracción, para que les imponga la penalidad que proceda.
6.º A los propietarios de vehículos que estén autorizados para realizar cualquier servicio de transportes, a la primera infracción que cometan les será también impuesta el máximo de multa y se les retirará y suspenderá el permiso que les fue concedido, por hacer uso indebido de él.
Confía esta Jefatura que todos los propietarios de vehículos que se dedican al servicio público han de atender estas indicaciones evitando-

PRO CULTO Y CLERO

Se nos remite para su publicación lo siguiente:
Suprimida desde el día primero del año actual la consignación que figuraba en el presupuesto del Estado para el sostenimiento del culto católico, queda éste privado de todo recurso y dependiente en absoluto de la caridad de los fieles.
He legado por lo tanto el momento de pensar seriamente en la situación de nuestra Iglesia y de que todos y cada uno en la medida de sus fuerzas, y privándose si es preciso de alguno de los gastos superfluos que hoy con tanta facilidad se prodigan, acudamos generosos a cubrir, por lo menos, las más apremiantes necesidades del culto de nuestra Santa Religión, evitando así el vernos privados de sus consuelos y que se dificulte el cumplimiento de nuestros deberes para con Dios.
Por lo que a Lugo respecta, y durante el pasado año, en el que el presupuesto ha quedado reducido a la mitad, se ha venido supliendo con los donativos de los fieles; pero ahora esto ya no es bastante y se precisa intensificar los recursos, ya que aquí no solo existen como en todas las diócesis las necesidades parroquiales y de los Seminarios, que hoy más que nunca precisan el fomento de vocaciones y estudios más costosos, por la también más amplia y completa formación y mayores conocimientos que las circunstancias de actualidad exigen a sacerdotado, sino que nuestra Catedral, el primer templo de la diócesis, la parroquia de las parroquias que a estas ha de servir siempre y en todo de ejemplo y guía, por el honorabilísimo y especial privilegio, no bien apreciado ni estimado debidamente, de la Exposición continua, obliga a un culto solemne, intenso y constante, que exige la devoción de todos y el aporamiento económico preciso para su sostenimiento.
Hasta ahora, y no obstante la su presión dicha, el Excmo Sr. Obispo y el Ilmo. Cabildo no solo no han disminuido el culto en nuestra Basílica, sino que lo han intensificado y haciendo un esfuerzo grande estudian la forma de incrementarlo más y esperan que para ello no ha de faltarles la cooperación debida.
En efecto, desde el primero del actual se ha restablecido el sermón en la misa conventual de los domingos y días festivos, en todos los cuales días diversos oradores ocuparán la sagrada cátedra tratando puntos doctrinales y de enseñanza práctica de nuestra Religión.
Durante la Caresma: habrá también ejercicio diario con sermón Vís-Crucis y sermón. Muy pronto también comenzarán los cultos que los sábados por la tarde al toque de oración se dedicarán a la Santísima Virgen de los Ojos Grandes en su capilla.
Para dar ejemplo de amor y adoración a Jesús Sacramentado, los Capitulares y Beneficiados, revestidos de hábito coral hacen veía al Santísimo durante las horas que la Basílica está abierta.
Igualmente y también a cargo del Clero Catedralicio, se organizará muy pronto el servicio de confesiones a las horas oportunas, el cual se intensificará debidamente las vísperas y días de festividades, ofreciendo así a los fieles toda la mayor posible facilidad para acercarse al Tribunal de la Penitencia.
El horario de misas está ya establecido y además de la Conventual que se aplica todos los días por los bienhechores de la Catedral, viéndose celebrándose misas de media en media hora, desde la apertura del templo, hasta las nueve, y después a las once y a las doce y los días festivos a la una.
Para comodidad y servicio de los fieles, se establecerá también una Colecturía, en la que se han de recibir los encargos de misas, de funerales y funciones religiosas y las limosnas destinadas al culto y al alumbrado del Santísimo, que constituye uno de los gastos de más importancia.
Estas iniciativas de nuestro Prelado y de su Cabildo, secundadas por todo el Clero Catedralicio, con el sacrificio consiguiente a la carencia de todo recurso o remuneración oficial, obliga a los fieles a secundarlas y sostenerlas no solo ya por las razones expuestas, sino también por la apremiante necesidad de volver los ojos a Dios Nuestro Señor, como las circunstancias lo exigen y demandan, y procurar de su misericordia el remedio necesario a los males que nos afligen, a los peligros que cada día con mayor intensidad nos amenazan y en fin, a la actual situación de nuestra pobre Patria, objetivo determinado de la ofensiva comunista.
El peligro es inmediato, innegable y muy grande; el remedio está únicamente en Dios y a El ha de moverle a piedad nuestra propia conducta, la de todos y cada uno por medio de la oración, del sacrificio y del cumplimiento de nuestros deberes religiosos, muchas veces olvidados o tíbiamente atendidos.
Y más aun a esto nos obliga la especialísima circunstancia de celebrarse el XIX Centenario de nuestra Redención, durante cuyo año jubilar podemos y debemos especialmente obtener gracias espirituales que ninguno de los vivos podrá ya volver a procurarse.
Todo ello, exige pues, que muy seriamente pensemos en el deber de secundar a nuestro Prelado y a sus sacerdotes y que logremos evitar el decaimiento de las prácticas de los buenos católicos, antes bien que sepamos realizarlas más solemnes, más devotas, más sentidas que nunca, y en ello encontraremos una honda satisfacción y un íntimo consuelo que por ningún otro medio podríamos hallar.
La Juventud Católica, respondiendo a sus convicciones y con un interés vivísimo, se ocupa activamente en formar las listas de suscriptores pro culto y clero y recomisiones de sus socios, rco retribuirán las casas de todos los vecinos de Lugo, invitándoles a contribuir con sus cuotas, al fin dicho, en cumplimiento de sus deberes.
Ahora resulta que Hoover y Roosevelt se han entrevistado, facilitando

EL PROGRESO en la provincia

Las fiestas de San Vicente DAMIL
Los próximos días 29 y 30 del actual mes, se celebrarán en la bella y progresiva villa de Rabade, las tradicionales fiestas dedicadas en honor a San Vicente, las que serán amenizadas por la gran colectividad musical de Astariz.
De Lugo, y de distintos pueblos de esta comarca, acostumbran a concurrir a estas fiestas gran número de romeros.
Notas tristes
El lunes último, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Consuelo Romeo, perteneciente a distinguida y apreciable familia de Saavedra.
En esta triste efeméride, enviamos nuestro reiterado pésame a toda su familia.
De sociedad
Hace unos días, tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y competente sastré de la ciudad herculina, D. Aniceto Díaz. De paso para La Coruña, hemos saludado a nuestro querido amigo D. Antonio F. López.
De la dolencia que venía sufriendo la distinguida señorita de esta localidad Elvira Fernández, se halla notablemente mejorada. Lo celebramos grandemente. Corresponsal.
Crónica de Nueva York
ACTUALIDADES
La brújula política de los pueblos obedece a los huracanes de la circunstancia, y así Roosevelt, que parecía decidido a quedarse al margen en todo lo que afectase a congregar una responsabilidad, durante el periodo de mandato de Hoover, parece haber rectificado.
Ya en las declaraciones que hizo el presidente electo a propósito de las deudas de guerra, dijo que como esas deudas representaban el dinero de un pueblo y el dinero del pueblo es fruto del trabajo del pueblo mismo, estaba dispuesto a seguir la política de su antecesor, sin olvidar, naturalmente, las leyes suscriptoras pro culto y clero y recomisiones de sus socios, rco retribuirán las casas de todos los vecinos de Lugo, invitándoles a contribuir con sus cuotas, al fin dicho, en cumplimiento de sus deberes.
Ahora resulta que Hoover y Roosevelt se han entrevistado, facilitando

plimiento del ineludible deber de sostener la iglesia, en cuya religión nacimos y de la que formamos parte. De esperar es que estos jóvenes serán bien acogidos y que el resultado de su labor permita llegar a fin debido, impidiendo que se apague en nuestras almas la luz de Evangelio, que solo cuando de ellos viésemos privados, podríamos comprender el espantoso vacío que se producía en nuestras vidas. Y preciso que este caso no llegue nunca en España y menos aun en la ciudad del Sacramento.

dose en Casa Blanca una declaración en la que se anuncia que ambos presidentes se han puesto de acuerdo. Como se ve, la brújula política de los pueblos responde a un concepto variable para hacer bueno el refrán que dice que «crecitar es de sabios». Parece que el acuerdo consiste en que se estudie con la mayor urgencia el problema de las deudas en lo que afecta a Inglaterra. En esta declaración se precisa que el Sr. Stimson va a entablar negociaciones a la mayor brevedad con la Gran Bretaña para conseguir la celebración de una conferencia de representantes de ambos países.
Parece que en Inglaterra existe el propósito decidido de enviar una Comisión a Washington que estudie las negociaciones de las deudas angio-americanas.

En la actualidad neoyorquina destaca también el folleto trágico de la electrocución en la prisión de Singt-Singt del súbdito portugués Alejandro Munes, convicto de haber dado muerte a su esposa y a una hijastra en ocasión de una disputa familiar.
El sentido humanista de los yanquis tiene su vértice en la silla eléctrica. Su concepto democrático de la legislación se sumerge en la mantención de la pena de muerte. Como no podía faltar el tic romántico y sentimental en este folleto yanqui, cuentan las crónicas que el reo murió rezando. El arrepentimiento es potestad de todas las almas, sino falta ahora que el alma de los pueblos sienta también la punza tal del remordimiento o se legisle sobre la tierra la definitiva abolición de la pena de muerte. Así lo piden a grandes voces la civilización y el sentido humanitario que debe presidir las normas de los pueblos cultos...

A. FERNANDEZ VALDES.

María Abelairas

Modista
Comunica a su distinguida clientela su traslado de domicilio y ofrece su nueva casa en la Plaza Mayor 7, primer piso de Casa Arturo.

SE VENDE

una máquina de coser, una mesa de escritorio y una sillera. Informarán Avenida Moret 11. Fonda, casa de Maibán.

Convocatoria

La Sociedad Previsora de Chóferes convoca a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente y a las 19 horas de dicho día, en el local social, Centro Obrero, Plaza de Pablo Iglesias número 2.
Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de sumo interés los asuntos a tratar.

Arboles frutales

seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierras, eucaliptos y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Se necesitan dos huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º

Al llegar a las inmediaciones de dicho pueblo, un camión, de la

SE VENDE

una máquina de coser, una mesa de escritorio y una sillera. Informarán Avenida Moret 11. Fonda, casa de Maibán.

Convocatoria

La Sociedad Previsora de Chóferes convoca a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente y a las 19 horas de dicho día, en el local social, Centro Obrero, Plaza de Pablo Iglesias número 2.
Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de sumo interés los asuntos a tratar.

Arboles frutales

seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierras, eucaliptos y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Se necesitan dos huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º

Al llegar a las inmediaciones de dicho pueblo, un camión, de la

SE VENDE

una máquina de coser, una mesa de escritorio y una sillera. Informarán Avenida Moret 11. Fonda, casa de Maibán.

Convocatoria

La Sociedad Previsora de Chóferes convoca a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente y a las 19 horas de dicho día, en el local social, Centro Obrero, Plaza de Pablo Iglesias número 2.
Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados, por ser de sumo interés los asuntos a tratar.

Arboles frutales

seleccionados para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cierras, eucaliptos y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Gijón y Oviedo (Asturias).

Se necesitan dos huéspedes Avenida de Moret, 16-2.º

Al llegar a las inmediaciones de dicho pueblo, un camión, de la

Almacenes el Siglo XX

Liquida todos los paños para abrigos de señora a precios baratísimos. Vea nuestras medidas de seda e hilo fabricación especial para los Almacenes el Siglo XX
Santo Domingo, 17 y Castelar, 5

Compro oro

Los hermanos Ferreiro Joyeros solo compran por dos meses. Toda clase de objetos rotos de oro, plata, platino y alhajas, se pagan altos precios aprovechen esta ocasión.
Avenida de la Republica numero 11. Antes carretera vieja

Joyería Relojería
DAVID
Plaza de la República, 13
(Soportales)
Platería Optica



EL SEÑOR

D. Guillermo Rodríguez Robleda

Falleció en esta ciudad a las veinticuatro del día 25 del corriente a los 40 años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afijida esposa D.ª Dominga Alvarez Rodríguez; hijo don Odón; hermanos, D. José, D. Roque y D.ª Olimpia; padres, don Roque y D.ª Dolores; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a la función de entierro hoy, a las once y media se celebrará en la parroquia de San Froilán (San Juan de Dios) y a la una de la tarde del mismo día la conducción del cadáver al cementerio desde la casa mortuoria Plaza de San Fernando número 1, favores que agradecerán.

No se recibe duelo

Lugo 27 de Enero de 1933.
El Excmo. Sr. Obispo concedió las indulgencias acostumbradas.

Crealo o no lo crea

Quien mejor le arregla su traje
TINTORERIA LA CUBANA
Miño 20 - Teléfono, 206

Asociación Patronal de Lugo y su provincia

CONCURSO

Se saca a concurso una plaza de escribiente-mecanógrafo, bajo las bases siguientes:
1.ª Presentación de instancia suscrita de su puño y letra.
2.ª Entregará acompañando a dicha instancia un trabajo o memoria a su elección.
3.ª La Junta Directiva sometida a los admitidos al concurso a un examen de mecanografía.
4.ª El plazo de admisión de las instancias será de ocho días comenzándose a contar desde el día de la publicación del presente anuncio en la prensa local.
NOTA.—La documentación se presentará en la Secretaría de la Asociación Patronal de Lugo y su Provincia, calle Q. Ballesteros 4, 1.º de derecha todos los días de siete a diez de la noche.

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS
ex-interna de las clínicas del gran Hospital Real de Santiago.
Manual Becerra, 29-1.º-Lugo

ESTUFA

de petróleo, semineva. Se vende calle Aguirre T-2.º
El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA



SIERRA NEVADA	28 de Enero	577'50
MADRID	15 de Febrero	577'50
SIERRA SALVADA	15 de Marzo	577'50
SIERRA NEVADA	5 de Abril	577'50

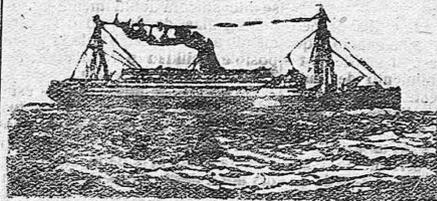
En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por cocineros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Sierra Ventana	21 de Febrero
Sierra Ventana	22 de Abril
Werra	27 de Agosto
Sierra Ventana	23 de Septiembre
Sierra Ordoña	21 de Octubre
Sierra Ventana	22 de Noviembre

Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETA 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD».—LA CORUÑA



Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

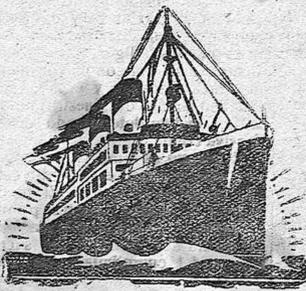
Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Clase	Pesetas	Comarotaje
Enero 01	Luces	617'50	652'50
Marzo 13	Lunes	617'50	652'50
Marzo 27	Lunes	617'50	652'50

En primera clase, desde Libras 108 4-9 | 92 8 0.
En segunda clase, desde Libras 54-15-7 | 53 9-2.

VAPORES DE REGreso PARA INOLATERRA

ARLANZA 23 de abril
UBINE HIJOS, Azeteta Real, 61.—La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBIN



Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Febrero 21	«Monte Olivia»	667'50	702'50
Marzo 21	«Monte Sarmiento»	667'50	702'50

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
Motonave «ORINOCO» 11 de Marzo (1er. viaje)

PRECIOS
Incluidos impuestos

	Habana	Vera Cruz
En 1.ª clase, desde	1.590'90	1.623'65
En 2.ª TURISTA	973'40	1.006'65
En 3.ª clase	559'25	602'50

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General
ENRIQUE FRAEN, Compostela, 8, LA CORUÑA :: Dirección telegráfica y telefónica: FRAEN

Taller de afilar Composturas de paraguas Taller de hojalatería

Se afilan toda clase de herramientas, navajas de afeitar, tijeras, máquinas del pelo, cuchillas de imprenta y todo lo que sea herramienta de corte. Estos trabajos se hacen al agua evitando así que se destemplan las herramientas.
Arreglamos paraguas y sombrillas, contamos para ello con piezas de toda clase para recambio, no usando por lo tanto alambre ni latas que además de ser feos rompen la tela. También ponemos telas nuevas a precios muy económicos.
Se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, así como caños, instalaciones de hierro y plomo para agua. Trabajos en zinc, latón, hierro y lata. Zafra para aceite, medidas, jarras para leche, selias, calderas de ceba de todos los tamaños.

Ronda de Santiago (Mosquera), 17-LUGO

SE VENDE una casa de construcción moderna en la calle Bolaño Ribadeneira. Informes: don D. Dostieo López Díaz, Procurador Manuel Becerra 24.

BOCOYES vacíos de roble los compra don José Herrero Lobejón-Teléfono núm. 3.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 12 Ronda de Castilla, propio para comercio o industria. Informar a D. Dostieo López Díaz, procurador, M. Becerra 24 o San Pedro 64-comercio.

LA ACTIVIDAD.—Gestiono informaciones penales reservadas de toda España, ingreso en la guardia civil, carabineros, guardias de asalto, certificados de penales 8 pesetas. Última voluntad 9. Director Ordoñez Agente Colegiado Preciados 64 Madrid.

EN VILAR DE GONZÁME (Páramo), inmediato a Puertomarín, se vende una casita con 22 ferrados de tierra todo de buena producción y hermoso sitio. En la misma darán razón su dueño Angel de la Penela.

VENTA de tres casas juntas o separadas. Dan frente a la carretera de de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informar al Procurador D. Dostieo López Díaz, Manuel Becerra 24 Lugo.

SE VENDE una cortina situada al lado del Hospital de Santa María. Informarán en Santo Domingo, 13, 1.º

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Francisco de Oroya, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

29 Enero	SIERRA VENTANA
16 Febrero	MADRID
16 Marzo	SIERRA SALBADA

6 Abril	«Sierra Nevada»
27 Abril	«Madrid»
25 Mayo	«Sierra Salvada»
27 Mayo	«Madrid»
15 Junio	«Sierra Nevada»
6 Julio	«Madrid»

El vapor «Madrid» escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

2.ª	Corriente pesetas 577'70
3.ª	Camarote pesetas 612'70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

22 Febrero	«Sierra Ventana»
22 Abril	«Sierra Ventana»

Precio del pasaje para la Habana Pesetas 559'45
Para Veracruz y Tampico 602'70

Para informes y pedidos de plazas dirigirse a
LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA-Marina 14-VIGO-GARCIA OLLOQUI 2



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

SE ARRIENDA en la parte exterior de la casa, sita en la Avenida de Montero Ríos núm. 2, un piso que se compone de dos habitaciones cocina, comedor y desván por el precio de 30 pesetas mensuales. Informarán en Paso a Nivel, Casa de Manuel Pérez.

SE NECESITA señorita que sepas contabilidad para cajera con informes inmejorables. Para informes en la Administración de este periódico.

SE VENDE un piano en buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

DEBIDO a forzosa ausencia interes de familia se traspasa buen negocio hospedería-bar puesto a prueba. Informes en Avenida Moret 15-bajos.

SE VENDE la casa núm. 17 del Barrio del Puente esquina a la Calzada y carretera, con tres plantas, sofano y desban abuhardillado propia para hotel con dos solares uno a la carretera y otro a dicha Calzada. Otra casa sin número frente del Bañerío con planta baja y piso con un solar unido a la misma un huerto con frente a la carretera y camino que va del puente a dicho Bañerío. Informarán San Roque núm. 45 1.º-Lugo.

URGE venta casa, baratísima propia para industria, en inmejorable situación de esta capital. Es libre de todo gravamen y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

Informes: Plaza de Santo Domingo, 5. Oficinas.-Teléfono 83.

SUBASTA.—Se venderá en ella que tendrá lugar a la hora de doce del día 18 de febrero próximo y en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, una casa de reciente construcción número 8 de la calle de García bad, de esta capital. Esta casa que es libre de cargas y se encuentra inscrita, se compone de tres plantas, sirviendo la baja para garagey vivienda y a la parte posterior de ella tiene un terreno y cuartos.

La venta se realizará en el acto de la subasta al mejor postor, pero siempre con sujeción al pliego de condiciones, que, con los títulos de pertenencia se encuentra de manifiesto en dicha Notaría, dando además facilidades de pago.

SE ARRIENDA el tercer y cuarto piso de la casa número 5, derechos de la calle de Emilio Castelar. Informar a Jesús García Gesto, Castelar 6.

MATRIMONIO formal desea admitir en familia dos señoritas. Informe en la Administración de este periódico.

SE ALQUILAN dos viviendas en la Calle del Cuartel. Informar en la Piza de Santo Domingo núm. 11-1.º

Programa para hoy viernes, 27 de enero.

MADRID.—424'3 metros.—707 kc

De 8:00 a 9:00: «La Palabra».—11:00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—14:00: Oquesta Artística: «En Camargue», suite. Delmas; «Don César de Bazán», sevillana. Ma senet; «La princesa de la Czarina», fantasía. Kalmar; «Scarecrow».

Unión Relojera Campo cuenta con personal especializado, para el montaje y entretenimiento de los aparatos radio-receptores que vende.

Unión Relojera Campo, Plaza de Santo Domingo, Lugo, invita a Vd. a una audición perfecta de las emisoras europeas.
Unión Radio Madrid.
Abra sus ojos. Para adquirir el aparato de radio que le conviene en ningún sitio como en Unión Relojera Campo.

BARCELONA.—348'8 metros.—860 kc.

De 8:15 a 8:45: «La Palabra».—14:00: Concierto por el sexteto de Radio Barcelona: «Preludio en do

sostenido menor», Rachmaninof; «Una noche de fiesta en La Habana», Filippucci; «El caballero sin nombre», intermedio, Graaados.—15:00: Sesión radiobenefica.—18:00: Concierto por el trío de Radio Barcelona: «Carmen», selección, Bizet; «Berceuse», Delmas; «Entreacto», Chillemont; «Safó», selección, Mas-

Unión Relojera Campo, Plaza de Santo Domingo, Lugo, invita a Vd. a una audición perfecta de las emisoras europeas.

Unión Radio Madrid.
Abra sus ojos. Para adquirir el aparato de radio que le conviene en ningún sitio como en Unión Relojera Campo.

VALENCIA.—267 metros.—1.121 kc.

A las 12:00: «La Palabra».—13:30: Concierto por la orquesta de Radio Valencia: «Patio del farolillo», pasodoble, Urmeneta; «El diuiviu», poema, Saint-Saens; «Toma del frasco», andaluz, Luna; «Mefistófeles», selección, Boito, «Tokasai», japonesa, Helmburgh; «Las faldas», schotis, Rosillo.—18:00: Audición variada.

poema, Saint-Saens; «Toma del frasco», andaluz, Luna; «Mefistófeles», selección, Boito, «Tokasai», japonesa, Helmburgh; «Las faldas», schotis, Rosillo.—18:00: Audición variada.

Mercado de ganados

EN MADRID

Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2'96 a 3'00; cebones gallegos regulares, de 2'91 a 3'00; vacas gallegas buenas, de 2'87 a 2'91; vacas gallegas regulares, de 2'85 a 2'91; toros gallegos, de 3'09 a 3'22; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos de 2'50 a 2'70.

Terneras.—Castilla de primera de 4'78 a 4'96; idem de segunda de 4'52 a 4'70; montañesa primera de 3'91 a 4'22; idem segunda de 3'56 a 3'83; asturianas de primera de 3'91 a 4'22; idem de segunda de 3'56 a 3'83; gallegas de primera de 3'26 a 3'39; idem de segunda de 3'00 a 3'26.

Cerdos.—Blancos y chatos de 2'90 a 3'00; blancos corral de 2'80 a 2'90; extremeños y andaluces a 2'60.

Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.

Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias. En lanar poca oferta.

EN BARCELONA

Vacuno.—Terneras gallegas, de 3'20 a 3'60; vacas del país, de 2'40 a 2'80; bueyes del país, de 2'40 a 2'80; terneras extremeñas, de 3'50 a 3'60.

Cerda.—Blancos del país, de 3'55 a 3'70; valencianos, de 3'55 a 3'70; mallorquines, de 3'30 a 3'35; extremeños, de 3'00 a 3'10.

Impresión del mercado.—Regulares existencias en vacuno y cerda, en lanar escasas.

EN VALENCIA

Vacuno.—Terneras gallegas de 3'70 a 3'80.

EN BILBAO

Bueyes gallegos buenos, de 3'10 a 3'20; vacas gallegas, de 3'00 a 3'10; terneras gallegas buenas de 3'60 a 3'80; id. regulares de 3'30; a 3'40 asturianas buenas de 3'60 a 3'70 idem regulares de 3'20 a 3'30.

Impresión del mercado.—Pocas existencias en toda clase de ganado.

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL

Entradas y salidas de trenes

Ascendentes	Entradas	Salidas
Mensajerías	1'36	1'51
Mercancías. Entre Lugo y Montón lleva pasajeros de 33	5'03	5'31
Mensajerías	8'49	9'04
Mercancías	11'03	11'50
Correo	11'22	11'32
Ganadero		19'06
Expreso	18'27	18'31
Ligero	20'30	
Mixto	22'21	23'41
Descendentes		
Mixto	5'08	5'36
Ligero		8'11
Mercancías	7'35	9'38
Expreso	9'33	15'36
Correo	15'20	14'43
Mercancías	14'03	17'07
Mensajerías	16'47	

Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero, 17 reses vacunas. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.950 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Eulalia, pat. de Arganda, San Juan Crisóstomo y Santa Angela

Salie el Sol a las 7.29 se pone a las 5.26 La Luna sale a las 8.34 a la mañana y se pone a las 7.18 a la noche.

Tp. de EL PROGRESO.—Manuel Becerra, 4, Lugo

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas
OFICINAS: San Marcos 27-1.º. Teléfono 29. LUGO.

VENTA.—En el camino de la Granja próximo a Lamas de Prado, se vende una casa de planta baja con huerta a la parte de atrás. Informes en la misma Daniel Vázquez o en San Marcos núm. 3 bajo.

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño se traspasa una tienda de comestibles con casa para vivir y sin competencia. Pa-informes, Fábrica de Chocolates de Juan Santos-Lugo

¡Peluquerías, barberías!

Vuestros sillones los tendréis completamente rest urado, si los enviáis al taller de ríquelado, abierto al público en la calle de Pastor Díaz núm. 6 (garages del señor Pita)-Teléfono 136.

SE VENDE un coche cerrado de 5 asientos y cuatro puertas marca Fiat, tipo 509, 8 caballos, paga poca patente y gasta poca gasolina, está en muy buenas condiciones y un Citroen abierto 10 caballos, en buen estado, pueden verse en el garage Villares, Lugo

ALQUILO piso muy soleado y saro con baño y demás comodidades en casa recién terminada calle de García Abad núm. 21. Informarán en la misma casa.

GARAGES PEDROSA.—Se alquilan cuatro jaulas en los mismos, Carretera del Cementerio. Tienen servicio de luz, agua, bombapara inflar y puente para engrasar. Hay vigilante de día y parte de la noche. Para informes, en los indicados garages.